

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, 8, place de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. 1/2.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos ejemplar... 50 céntimos 30 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO XLV. NUM. 13364

Madrid Miércoles 7 de Noviembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Russell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)

PARA NOVA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA por 100 ptas. Lema, 40, Rodríguez, P.º Angel, 6.

TRANSPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA Almería, Balaes, Canaris, Gibraltar, Tánger, Ferrel, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 12.

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

ARMAMENTO DEL EJERCITO

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 24 y mes último, publicamos el primer artículo en que nos ocupábamos del «Armamento del ejército». Gran número de colegas y especialmente los militares, lo reprodujeron ó copiaron buena parte de su contenido, dignándose en general acoger con benevolencia cuanto indicábamos en el mismo.

A todos agradecemos tanta bondad que nos demuestra una vez más que en las cuestiones militares no existen distinciones de partido para apreciarlas de la manera más conveniente á los intereses nacionales.

Alentados por el resultado obtenido, proseguiremos el estudio de nuestros elementos de combate, damos la preferencia al armamento de las armas generales, y hoy le corresponde á la Artillería de campaña.

Número y aspecto exterior de las secciones.

Componen la Artillería de campaña en el ejército de la Península, catorce regimientos montados y dos de montaña, que en conjunto constituyen 64 baterías de seis piezas, de las cuales cuatro solo pueden maniobrar por efecto de las reducciones del ganado.

De tiempo inmemorial vienen llamando la atención de propios y extraños nuestros regimientos de artillería. La unidad de procedencia de su oficialidad, el buen estado de su material, la policía del personal de tropa y lo perfecto de su instrucción, resultaban un conjunto brillante, que siempre ha sido objeto de continuados elogios.

Pero en el día, tanta fantasía se trueca en una profunda decepción, á poco que se analice el estado de las piezas, que se sirven y arrastran de una manera verdaderamente fastuosa.

Calibres y clase de piezas.

Pocos son los regimientos para las necesidades del ejército que podemos poner en pie de guerra; pero puede decirse que son pocos y mal avenidos. Existen cañones de bronce comprimido de los calibres de 8 y 9 centímetros: de acero con iguales dimensiones: las piezas sistema Sotomayor que dotan las baterías á caballo: las cortas modelo Plasencia usadas por la artillería de montaña; y si añadimos las

Withoutost que figuran en Ultramar, nos resultan siete calibres y clases de piezas distintos. Y como cada calibre tiene sus municiones especiales, de aquí una verdadera confusión en la fabricación y en el servicio de los regimientos. Cuasi todas estas piezas proceden del tiempo de la última campaña, así no hay necesidad de esforzarse para comprender lo anticuadas que resultan

Reformas proyectadas.

Distintos jefes de artillería han tratado de remediar el estado de nuestro material; entre otros merece citarse el hoy coronel Sotomayor, que con singular perseverancia viene dedicándose á perfeccionar la pieza de que es autor.

Mas el tiempo transcurrido en las experiencias y trabajos, á la par que las mejoras introducidas en el armamento de la infantería, obligan á que con toda rapidez se tomen energías disposiciones para que cese el estado de alarma en que debe vivir nuestra actual artillería de campaña, por la inferioridad en que se halla, y que á grandes rasgos vamos á bosquejar.

Peligroso servicio de nuestra artillería.

Siempre se ha seguido la norma, de que para poder prestar su servicio la artillería de campaña, debía en general poder funcionar fuera del alcance del armamento de la infantería. Así las distancias de combate se han ido haciendo mayores, en la progresión á que obligaron la transformación del fusil liso al rayado, y de éste al cargado por la recámara.

Y si esta regla se ha considerado como casi axiomática con la falta de precisión de los antiguos fusiles, ¿qué diremos al tratar de armas portátiles tan perfectas como el Mauser y otras similares?

Estas armas á un alcance que excede de tres kilómetros, reúnen una gran precisión y una trayectoria sumamente rasante. Así es imposible de todo punto, que nuestros artilleros se pongan en batería á las distancias hoy reglamentarias y á que vienen obligados por los elementos de que disponen.

Una sección en batería de 2 á 2,500 metros del enemigo, dado el frente que presentan personal ganado y material, sería en breve destruida por el fuego de las fuerzas contrarias, que desplegadas en la manera moderna de combatir, no presentarían blanco alguno á nuestras piezas ni á la infantería que las protege.

Así irían cayendo oficiales y tropa, quedando en breve las baterías en cuadro, y sin manera alguna de evitarlo. Podemos afirmar de una manera casi absoluta que con el material que hoy contamos, si tenemos que luchar con cualquiera de los ejércitos conocidos, nuestros artilleros serán carne de fusil, aplicando una frase que siempre servía para el vice-versa de la presente realidad.

Iniciativa del ministro de la Guerra.

Penetrado el general López Domínguez de cuanto indicamos, y mucho más que agrava la situación militar, y teniendo noticias de los proyectos iniciados en

Alemania y otras naciones, para un cambio radical en la «Artillería de campaña», dispuso que una comisión de distinguidos jefes de dicha arma, marchase al extranjero para que le diesen cuenta de lo todo lo proyectado.

Ni un momento ha dejado el ministro de la Guerra, de preocuparse de tan trascendental asunto. Hoy parece haber llegado el caso, de que con datos seguros y sobre el terreno de la práctica, pueda tomarse una resolución definitiva.

Ofertas que pueden estudiarse.

Ya no admite duda en el mundo militar, que la «Artillería de campaña», ha de tener calibre entre 7 y 8 centímetros, ser de tiro rápido y usar las pólvoras sin humo. Y como la industria privada marcha en armonía con los adelantos militares, de aquí que sean varios los centros industriales, que se hayan dedicado á la producción del nuevo material.

La casa Krupp avisa tener una batería para que pueda ser examinada y probada: el metal de sus piezas es el acero-níquel: las cureñas usan el freno-arado que las inmoviliza en una serie de disparos: todo el material es de acero estampado: la dotación es de cartucho metálico con proyectil embutido de acero: la velocidad en el tiro llega á diez disparos por minuto. Estas y otras perfecciones constituyen el programa de los resultados de tan acreditado industrial.

La fábrica de Saint-Chaumont, El Crenoz, las de Nordenfeldt en sus casas de París y otros puntos, la de Canet y alguna otra han ofrecido tipos de la moderna artillería; y si á ello unimos las innovaciones que en España puedan presentarse, tenemos que no ha de faltar dónde poder escoger con acierto.

Coste de la reforma.

De lo que hoy existe, nada puede aprovecharse: las piezas, caducadas en su mayoría, y el material en el último período de su vida, todo debe ser renovado. Como es de suponer, hemos de poner los 16 regimientos al pie de guerra, contando con sus columnas de municiones.

Cada batería de las seis que componen el regimiento necesita nueve carruajes, y contando con un mínimo de 27 carros para el servicio de las columnas, tendremos que, dados los precios corrientes, la dotación de 500 disparos por pieza, el coste de cada regimiento que se transforme se aproximará á 2.250.000 pesetas; es decir, que los 16 regimientos actuales han de importar treinta y seis millones de pesetas.

Cuándo quedará hecha la reforma.

Primer caso.—Con el actual presupuesto del material, nunca.

Segundo caso.—Contando con algún millón para montar la fabricación, y un crédito anual y extraordinario de pesetas 2.250.000, tardaremos diez y seis años.

Tercer caso.—Si llega el crédito extraordinario á cinco millones, nos pondremos á la brillante altura de la reforma de la infantería, que ya demostramos hasta 1901 no contaría con 150.000 fusiles. Es decir, que para el siglo próximo tendremos hecha la reforma de artillería y armamento.

Resumen.

Seguimos como hasta el día, es imposible que se diga contamos con un ejército regular, que pueda defender los intereses nacionales. El actual ministro y los que le sucedan no pueden hacer milagros: sin una gruesa cantidad de millones de una sola vez, es imposible la renovación del armamento y artillería de campaña.

Con siete millones de pesetas anuales de presupuesto extraordinario dedicados á este urgentísimo servicio, hasta el año 1901 no se habrá hecho la reforma. Y como para entonces es segura la caducidad de algún sistema que hoy parece inmejorable, habrá resultado un dinero muy mal gastado, amén de la gran responsabilidad de que el país tenga en el mayor abandono el elemento armado durante un plazo de siete años, en que es casi seguro se desarrollen en Europa los acontecimientos militares que hace cerca de veinticinco años se vienen preparando.

Hace falta una poderosa iniciativa que demuestre el estado de imprevisión en que vivimos; el gobierno en conjunto se halla bajo la impresión del presupuesto de la paz; así poco puede esperarse de su iniciativa. Antes al contrario, hace pocos meses se incautó el ministro de Hacienda de siete millones del presupuesto extraordinario de Guerra, para pagar la diferencia de cambio á que obligaba el pago del cupón exterior.

Así se logró atenuar el déficit del presupuesto Gamazo, pero á costa de los recursos de la defensa nacional. Con dificultad habrá otra nación en que se hubiese intentado tal atrevido intento.

En otros artículos pensamos ocuparnos del estado defensivo de nuestras plazas fuertes, y especialmente de las marítimas; más podemos adelantar que forman un conjunto perfectamente homogéneo con el armamento del ejército.

A primera vista puede parecer imprevisión el decadente estado de nuestra defensa nacional; mas debe tenerse en cuenta que todas las reducciones del presupuesto de Guerra las viene sufriendo el material; así hace años nos vemos obligados á tan escasa producción, que los establecimientos se han dedicado solo á recomposiciones y reformas.

Como el que más, somos partidarios de la nivelación del presupuesto; pero como por encima de todas las conveniencias debe atenderse á la defensa nacional, creemos de exigente necesidad que se levante alguna voz autorizada en demanda de algo que remedie nuestro crítico estado militar. Quien tal intento, habrá merecido bien de la patria.

R.

LOS CHINOS

Rafael Comenge ha venido de Filipinas con un libro.

Es el mejor regalo que podía traer á sus amigos y el mejor obsequio que podía entregar á su país.

Comenge viaja con el cuerpo y con el alma. No pasa sin ver, ni corre sin enterarse, ni mira sin comprender, ni piensa sin sentir.

Y viene des preocupado de sus asuntos, y se nos muestra preocupadísimo por las cuestiones de Filipinas.

Y nos toca sencillamente hacer un índice de lo más capital del libro y elogiarlo todo.

Presenta á los chinos en China, en el reino de la seda, que dijeron los españoles y los portugueses que primero la visitaron.

Describe el país, y lo hace de un modo tan interesante, que nos recuerda una frase de Cristóbal Colón, aquel gran músico nacional muerto hace años.

Decía el difunto que era capaz de poner en música hasta los desmontes de la Castellana.

Comenge es un escritor tan atractivo, que amenaza hasta la descripción geográfica de la China.

Habla de una defensa militar, y escribe:

«Hay un fuerte inexpugnable en el río Chukiang. No tiene más que un defecto. En cuanto revienta una granada en cualquier de sus baterías, no queda un combatiente en la fortaleza. Esto sucedió en 1860, cuando los ingleses tomaron á Pekin, pues aunque el soldado chino desprecia la muerte, la falta de confianza en sus jefes les hace ir á esperarla muy lejos.»

Esto es gráfico y hondo.

Habla Comenge, ó dice su libro:—En China los mandarines son magníficos potentados; la clase media, humilde y virtuosa, y el proletariado, infelicitoso. Un oidor con habilidad hasta el asombro gana 18 pesetas al mes, un forjador 20, un escultor 30, un platero 25, un pintor 23, una bordadora 15. Y trabajan diez y ocho horas, y son tantos, que podrían invadir la Europa, y con una expedición de obreros, resolver la cuestión social en plena huelga de todos los trabajadores del continente.

Su gran espíritu de asociación los reúne para todo; para negociar, para defenderse, para huir la miseria, para no pedir limosnas, para levantar los ídolos y para degradarse y morir en la sentina entregados al ópio y á la vida común.

Continúa dando cuenta del libro.

En Filipinas son ya más los chinos de los que deben ser.

Llegan á Manila llenos de harapos. La administración desconfiada los marea; los conductores de los ferrocarriles, es lo que Comenge examina y expone con singular acierto y excelente literatura.

Después del problema de la inmigración china, trata el distinguido escritor el del matrimonio de los chinos en todos sus aspectos: religioso, social, jurídico y colonizador.

Para los chinos el matrimonio es el ayuntamiento del hombre y la mujer hasta que el hombre se cansa. Y cuando el chino casado vuelve á su patria, vuelve á su secta, á sus templos, á sus creencias, y hace de la mujer cristiana y de los hijos que lleva de Filipinas, servidores y esclavos.

Los casados cristianamente que se quedan en el archipiélago son excelentes trabajadores. Y la agricultura de Filipinas sería lo que no es y lo que de degradadamente no será en mucho tiempo, si se hubiera forzado el trabajo del chino dedicándole á las faenas agrícolas.

Todo este estudio es muy notable en el libro de Comenge. Lo es también el análisis de las funciones administrativas: el de la legislación de Indias; el bosquejo histórico de las revueltas del siglo XVII y del siglo XVIII, y las notas críticas curiosísimas que acompañan al texto.

De buen grado, y si el espacio de que disponemos lo permitiera, daríamos á nuestros lectores alguna muestra, que todas serían gallardas del libro de Comenge.

Sobre historia, filosofía, religión, idioma, carácter, vicios y costumbres de nuestro quasi único elemento colonizador en Filipinas, hace reseñas y comentarios, y escribe juicios y sentencias que revelan el espíritu observador y sintético de nuestro amigo, su cultura extensa y su copiosa erudición.

No se limita á la exposición de lo que ve: apunta soluciones posibles en muchas ocasiones, y en otras las presenta concretas y definitivas.

Se habla bastante de nuestras colonias y se sabe poco. El libro en que nos ocupamos enseña mucho. Los que el mismo autor nos anuncia completarán la obra; que buena falta hacen libros modernos sobre nuestra actual dominación y nuestro porvenir colonial.

Entretanto nos quedan dos recomendaciones que hacer.

A Comenge, la de que no desmaye y escriba los libros que nos ofrece.

Y al ministro de Ultramar, la del libro de Comenge.

Que nosotros declararíamos de texto para todos los aspirantes á los destinos de Filipinas.

C. SOLSONA.

LLEGADA DEL SR. ABARZUA

En el sudexpreso de Francia llegó anoche á esta corte el nuevo ministro de Ultramar, D. Buenaventura Abarzuza, á quien acompañaban desde El Escorial el senador Sr. Martínez Pacheco y los diputados Sres. Rodríguez de la Borbolla y Alvarado.

En los andenes de la estación del Norte esperaban al Sr. Abarzuza los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra; el subsecretario del ministerio de Ultramar y otros altos funcionarios de dicho departamento; el intendente de misiónario de Cuba, Sr. Moral; el duque de Almodóvar del Río; varios senadores y diputados, y algunos periodistas.

Desde la estación del Norte se dirigió el Sr. Abarzuza, acompañado del señor Maura, á visitar al presidente del Consejo

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 8

Santos del día 8 de No. vembre.—San Severino y sus tres hermanos mártires. Sol: sale á las 6:38; pone á las 4:45.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y continúa el novenario de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el señor Bocos, y por la tarde el señor García Cano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral solemne renovación.

En San Pascual, por la tarde ejercicios como todos. Los segundos jueves, con sermón. En San Pedro de los Naturales horas generales por el fundador, á las diez y media.

Novena de ánimas. En las Calatravas sigue á las cuatro de la tarde, orador D. Julio Ruiz.

En San Andrés de los Flamencos, á las cuatro y media, el señor rector.

En San Pedro (calle del Nuncio), señor Barjafore.

En San Luis, P. P. Pimpilio Díaz.

En las Carboneras, señor Barriento.

En San Andrés el señor García Moreno.

En San Sebastián el señor Viscos.

En San Martín, P. Pedrosó. En Santa Isabel, el señor Manzanos. En la iglesia Pontificia don Anastasio Moreno. En Santiago, á las cinco y media, señor Ponce de León. En San Gines, D. P. Vishes. En San Marcos, el señor Redondo. En la del Perpetuo Socorro don P. Fernández. En Calatravas, á las cuatro y media el señor Calero. En Santa Cruz, el párroco. En la parroquia de las Pequeñas, ídem. Mes de ánimas. En Santa María continúa y hará sermón el párroco. En San José, D. José Pérez. En Santa Bárbara y en el Carmen los párrocos respectivos. En San Justo, el señor Flores. En San Ildefonso, señor Jareño. En el Cristo de la Salud, el señor García Cano. En Covadonga, sin sermón. La misa y oficio divinos 103

70 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Empiezo á inquietarme por esta tardanza, pero no sé qué partido tomar.

Faltan tres cuartos de para acudir al bosque de Padray, y el reloj marcha muy de prisa.

Me irrita tener que esperar, y esto puede ser un mal principio, porque se sube la sangre á la cabeza y puede uno dar un mal golpe sin querer, ó recibirlo, lo cual sería muy desagradable, especialmente en este caso.

¿Por qué me ha provocado este M. de Barges tan estupidamente?

¿Qué necesidad tenía de tomarme por cabeza de turco?

En fin, no hay que pensar en ello. Cuando se escancia el vino hay que beberlo.

Ligeros me desespera, y quizás él estará más desesperado que yo.

¡Paciencia!

Eso es fácil de decir, muy fácil de aconsejar, pero no es tan fácil practicarlo.

Si todos los que aconsejan con la mejor buena fe y con una inmejorable voluntad, la práctica de las virtudes en las situaciones difíciles, hubiesen de predicar con el ejemplo, como condición indispensable para ser escuchados, de seguro que se ahorrarían las dos terceras partes de los millones de palabras y discursos inútiles en la vida; porque no habría entre cada mil de los que se desviven por el bien del prójimo, recomendando el ejercicio de las virtudes, uno que fuese capaz de practicarlas en parecido caso.

Verdad es que en estos consejos se atiende más que á otra cosa, á llevar la calma á los ánimos perturbados; pero así y todo, el espíritu se rebela siempre y protesta contra esa imposición de las conveniencias sociales, que ordenan la mentira como recurso y remedio contra lo que no lo tiene.

Hay naturalezas más rebeldes que otras á la sumisión, sobre todo cuando esa sumisión es forzada á las leyes inmutables é inflexibles de las cosas.

El que llega al paroxismo de la desesperación por la contrariedad invencible de los hechos, no consigue ciertamente cambiar en un ápice la dirección de los acontecimientos, sobre todo cuando se trata de hechos consumados, con la desventaja ó, mejor dicho, con el daño que resulta para el propio interés individual de esos estados patológicos de la pasión, la ira y el enojo más ó menos justificados.

Pero es al fin y al cabo la legítima ex-

testa del libre albedrío contra la fatalidad que le encadena; la rebelión natural del hombre que creyéndose libre, porque así se lo han enseñado y así se lo han hecho creer desde su edad más tierna, se ve encadenado por una fuerza inconstruible ante la cual se siente impotente.

Yo pertenezco, por mis condiciones de carácter ó por mi constitución orgánica, ó por ambas cosas á la vez, al número de los que no se someten sin lucha, ni se resignan así como así, á los decretos de la fatalidad.

Conozco que este proceder no está muy conforme con los dictados de la sana razón, que aconseja no obstinarse contra lo imposible; sé demasiado que mi impaciencia no ha de traer á Lignerés antes de lo que deba venir, según las circunstancias que hayan motivado su demora; que debía tranquilizarme ante la consideración de que, siendo mi amigo, mi amigo leal, incapaz de comprometer mi honor ó mi decoro, y un caballero en toda la extensión de la palabra, habrá adoptado sus medidas para llegar á tiempo, dejando incólume mi honor y el suyo, empeñado naturalmente en este lance, y que, en todo caso, si su detención obedece á causas inevitables y esas causas impiden su regreso oportunamente, no faltarían medios de justificarme.

Pero así y todo, me he esforzado y me esfuerzo inútilmente por llevar la tranquilidad á mi ánimo y la calma á mis nervios sobreexcitados.

A pesar de mi propósito de entregarme al sueño, apenas he podido cerrar los párpados. Si la naturaleza vencia por unos instantes la preocupación del ánimo, haciéndome caer en una especie de sopor intranquilo, era para despertarme á los pocos momentos, presa de esa agitación inseparable compañera del despertar de un alma agitada.

En vano he intentado domarme: la tensión nerviosa no dejaba en paz al cerebro.

En esos intervalos de semilucidez, tan parecidos al delirio de la fiebre, vela amontoadas ante mis ojos las sombras de M. de Barges, de Magdalena, del coronel, de mi amigo Lignerés, mezcladas en una extraña confusión, que sólo podía desvanecer á costa de grandes esfuerzos.

A veces me irritaba como si yo, único testigo de esta lucha, fuese un extraño para mi propio, ante el cual tuviese que avergonzarme en la duda de que tomase esta excitación de mi ser como signo de cobardía.

POR UNA MIRADA

67

—¡Oh! ¿Para siempre, coronel?

—Sí, sí. Ella lo sabe perfectamente; ha sido la primera en decirlo. Pero también tiene su valor, y se resigna con la suerte que se ha buscado. No se casará nunca.

—¿Quién sabe?

—No, no; es lo repito. Tiene muy buen sentido, bastante buen juicio, á pesar de aquel instante de locura. Si se casase sería para oír censuras que no dejarían de levantarse, para sufrir escenas inevitables, porque tiene bastante franqueza y es incapaz de engañar á su marido. ¿Quién puede conocerla mejor que yo, señor conde?

—Nadie, seguramente, coronel.

—Cuando pienso cuánto le he hecho sufrir desde que tuvo razón, me acuso de haber sido un gran miserable...

—Eso es demasiado, coronel.

—No, no—dijo golpeando el suelo con los dos bastones—me hago justicia. Yo no pensaba más que en mí, en mis penas, en mi duelo; sin acordarme de que ella también debía entrar por algo en mi existencia; ella, la juventud, la primavera, la gracia de este viejo hogar. Y, sin embargo, nunca se quejó, no murmuró nunca. Yo no hablaba veintipalabras al día, y cuando comíamos juntos, reinaba un silencio de muerte en el comedor. Estaba como sepultada en un claustro. Es mía la falta, es mía la falta. La juventud, querido Felipe, necesita la juventud, las risas, las fiestas y el sol. Y yo la había desterrado de mi casa.

El coronel se animaba por grados.

—Ved—continuó—he reflexionado mucho desde que nos sucedió esta desgracia. Me absorbia excesivamente en el pasado, cosa que no os admiraría si lo hubiese conocido. Mi pasado, para mí, era su madre.

Todo se desvanecía á mis ojos ante esa imagen sagrada que llena toda mi existencia y mi espíritu. Su madre se parecía á ella; ¿qué más puedo decirlo? Era un ángel. No es posible hallar otra mejor.

Durante cinco años he gozado la felicidad completa, y de pronto la perdí.

—Cuando me casé con ella, yo no era ya joven. Tenía treinta y cuatro años y ella veintidos. El porvenir, cuando ocurrió su muerte, se me ofrecía con las más bellas perspectivas. Yo era el coronel más joven del ejército, estimado de mis jefes; me atreví á decirlo, amado por mis inferiores.

—Mi carácter cambió en un momento; me volví sombrío y taciturno, desesperado, en

una palabra. Comprendí que mi sitio no estaba en medio del mundo, y vine á encerrarme aquí, en la más triste de mis posesiones, para no salir más. Abandoné á Magdalena al cuidado de una vieja criada, que la quiere con delirio; después la tuve dos años en un colegio de Nevers, y cuando volvió á Breuil, no pensé en que se había hecho mujer, que necesitaba distracciones, compañerías, placeres, y en que la condenaba á compartir una reclusión para la que no había nacido.

Ella no tenía recuerdos que le acompañasen en su soledad; no tenía más que aspiraciones y esperanzas. ¿Qué os diré? Todos la amaban... todos también me censuraban por mi imprevisión, por mi severidad; todos menos ella.

M. de Barges se presentó á pedirla en matrimonio: le conocía y le rechazé. ¿Quién sabe si al proceder de aquel modo no obedecía á mi egoísmo, mi única norma de conducta? Se me hacía duro entregar hija semejante á un ser indigno; pero me era más duro separarme de lo que constituía el encanto de mis ojos, la ilusión de mi existencia, la única, con el fantasma encantador que me recordaba y que revive en ella. Sabéis lo demás... La aconsejaron, la asedieron. He preguntado á Teresa y me lo ha dicho todo... Se marchó sin querer... Me acordaré siempre de su regreso; el acento con que me decía: «Ya estoy aquí; todo ha concluido... No me casaré con M. de Barges... He cometido un disparate... Estoy perdida; pero si me perdona, no siento nada.»

En los labios del coronel se dibujó una sonrisa.

—¿Perdonarla?—dijo.—Pero si era á mí á quien debía acusar! ¡Pobre hija! Y después notado, querido conde, los hombres como yo, son obstinados é incorregibles en su egoísmo. La idea de que Magdalena no me abandonará, de que no nos separaremos nunca, me produce una alegría que no puedo apreciar en toda su extensión. ¡Me hace con esto tanta felicidad por su falta!...

—Pero yo cambiaré de conducta para con ella. Le precuraré todos los placeres, todas cuantas distracciones necesite... No le negaré nada; viajes, ver á París, teatros, todo cuanto ella quiera, todo. ¡Perdonarla!... Pero si la adoro, la he adorado siempre... solo que no se lo he dicho.

Había aún una cosa que el coronel no decía, ni aun en aquel momento en que había

ajo, con el cual conferenció brevemente, an sólo lo preciso (después de saludarse con grandes muestras de afecto) para acordar que hoy á las doce irá el nuevo ministro á Palacio con el Sr. Sagasta, el cual le presentará á S. M. la reina.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Diputación de Alicante.

Ha sido elegido presidente de esta Diputación provincial D. Alberto Gang; vicepresidente, D. José Cots.

Horrible desgracia.

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Una niñera se retiraba á casa, después de haber permanecido con dos niños en los jardines de Albia.

Una de los niños, que iba á pie, pudo esquivar el peligro atravesando á escape á calle; pero la niñera fué alcanzada y cayó en tierra con la otra criatura que llevaba en los brazos.

La niña resultó muerta en el acto á consecuencia de la rotura de la columna vertebral.

La niñera resultó con ligeras heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro, y después fué á avisar á casa de sus mos.

La madre, al enterarse de aquella horrible desgracia, sufrió un síncope.

El padre mandó á recoger el cadáver á la casa de socorro. Este desgraciado padre se llama Mr. Fray, y es súbdito inglés.

Escritientes de marina. Ferrol 6, 3'30 t.

Una comisión de escritores de marina ha visitado hoy al capitán general del departamento, rogándole que haga presente al ministro su gratitud por el reglamento del cuerpo auxiliar de las oficinas de marina.

El general ha tenido palabras de elogio para los escritores.—El correspondiente.

Que sea enhorabuena. Málaga 6, 11 n.

En la sesión celebrada hoy en la Diputación ha sido elegido presidente el señor Pérez de Guzmán, por 25 votos, y los papetetas en blanco; vicepresidente, D. José Rosado, por 21 votos contra seis en blanco, y secretarios, D. Eduardo Martos y D. Fernando Rosado.

La elección del Sr. Pérez de Guzmán ha sido muy bien recibida por la opinión. El nuevo presidente recibe muchas felicitaciones.—El correspondiente.

Un escándalo. Salamanca 6, 10'30 n.

Hoy se ha reunido la Diputación, que ayer no pudo constituirse por ausencia de los fusionistas y de los republicanos. Hoy surgieron ruidosos incidentes, que degeneraron en verdadero alboroto.

El gobernador se presentó en el local y aplazó la sesión hasta que se avisase á domicilio.

De haberse constituido hoy la Diputación hubieran copado los puestos los conservadores.

El escándalo impidió la derrota de los fusionistas.

Témanse nuevos alborotos, pues la opinión está indignada y pide que termine situación tan anómala.—Laserna.

DE LA AGENCIA FABRA

Singapore 6.

Hoy martes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Luzón y para Colombo el titulado Isla de Panay.

Paris 6.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el ministro de la Guerra, contestando á una interpelación, ha justificado el licenciamiento anticipado de parte de los soldados de la clase 1891 á 1892, declarando que de no haberse efectuado así, los contingentes excederían de los previstos en el presupuesto.

El gobierno pide una orden del día sin comentarios, que es aceptada en votación ordinaria.

El Sr. Cochery presentó después el dictamen general de los presupuestos.

Paris 6.

El periódico Le Temps dice que la constitución del nuevo gabinete español demuestra la habilidad del Sr. Sagasta, que ha conseguido una concentración política muy delicada.

Metz 6.

En las elecciones de la delegación todos los diputados salientes han sido reelegidos sin oposición.

Londres 6.

Según despachos de Tien-Tsin, las autoridades inglesas han dirigido un ultimatum al virrey pidiendo que en ocho días arreglen el asunto del buque Chung King, que izó la bandera inglesa y á cuya tripulación maltrataron los chinos.

Paris 6.

En los círculos diplomáticos se dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaur, al recibir al ministro de China, manifestó que Francia no tomaría la iniciativa en las negociaciones para que lleguen á ser aceptadas las condiciones de paz, pero que arreglará su actitud á la que adopte el concierto europeo.

EL NUEVO GABINETE Y LA PRENSA FRANCESA

PAR TELEGRAFO

Paris 6, 10'10 n.

El nuevo gabinete Sagasta ha sido muy bien acogido en los círculos políticos y financieros. L'Éclair publica el retrato del Sr. Sagasta y una semblanza muy halagüeña.

Le Temps, en su Bulletin du jour, después de opinar que la tendencia triunfante es la de los proteccionistas, por la preponderancia de los elementos de Gama-zo, cree que la entrada de Paucerverd da originalidad al gabinete, y la del señor Abarzuza completa un gobierno que es una obra maestra de concentración política.

Añade que el Sr. Sagasta ha creído llegado el momento oportuno para recomponer la conversión de los republicanos de Castelar á la monarquía.

La reina doña Cristina y el rey D. Alfonso XIII, contarán en adelante á los antiguos posibilistas entre sus más leales servidores y consejeros, pues son hombres que confiesan francamente su ideal antimonárquico; pero importa poco que lo sean de imaginación si en el terreno práctico domina la razón, y en la monarquía la razón es realista.

La entrada de los posibilistas en el poder, á juicio de Le Temps, es mutatis mutandis un triunfo de los fusionistas.—R. Blasco.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Bajo la presidencia de su director, señor Madrazo, y con asistencia de los in-

divididos correspondientes Sres. Alvarez, Apraiz y Burgos y Otazo, ha celebrado sesión ordinaria esta real corporación.

Después del acostumbrado despacho, el secretario general, Sr. Ayalas, dió cuenta:

De un oficio de la dirección general de Instrucción pública, remitiendo á informe una instancia de D. Luis Alvarez y Catalá en solicitud de que se adquiera por el Estado un cuadro de que es autor, titulado «Visita de pesame».

Pasó á la sección de pintura.

Y de un orden del ministerio de Estado para que la Academia invite á las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado, Arquitectura y Música y Declamación, para que en ellas se pongan los correspondientes edictos al objeto de anunciar las vacantes de pensionados de número por pintura, escultura, grabado en hueso, arquitectura y música, vacantes en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

Se acordó lo comuniqué la secretaría á dichas Escuelas.

La Academia acordó después se participe á la dirección general de Instrucción pública, que la comisión encargada de revisar las estatuas que se han de colocar en el edificio de Biblioteca y Museos Nacionales, ha examinado las que representan á Velázquez, Nebrija y Cervantes, adjudicadas respectivamente en concurso público á los escultores D. Celestino García Alonso, D. Anselmo García Nogués y D. Juan Vancell, los cuales se han sujetado en su ejecución al programa y pliego de condiciones aprobado por real decreto de 10 de julio de 1891.

Se recibió el informe sobre los descubrimientos de antigüedades romanas en la Alberca (Murcia) 1892-1894, redactado por D. Javier Fuentes y Ponte, y remitido por la comisión de monumentos de aquella provincia.

Pasó al Sr. Rada.

Se aprobó un informe del señor bibliotecario, acerca de la adquisición de obras, y después de tratar de otros particulares, se terminó la junta.

ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS

Debiendo continuar en el año próximo la celebración de las asambleas y exposiciones escolares, la dirección de Instrucción pública ha acordado lo siguiente:

Primero. Las asambleas del magisterio de primera enseñanza y las exposiciones de trabajos escolares correspondientes á las regiones del Mediodía y Este, se verificarán en Sevilla, Valencia y Barcelona, durante los meses de abril y mayo próximos, á cuyo fin se señalarán oportunamente por esta dirección los días en que hayan de celebrarse.

Segundo. Concurrirán á estas asambleas los inspectores delegados y maestros que fija la expresada orden de 6 de noviembre, y las exposiciones serán de la misma índole que las organizadas por la orden de 31 de mayo próximo pasado.

Tercero. Concurrirán á Sevilla la misma provincia y las de Jaen, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cádiz, Huelva, Córdoba y Canarias.

A Valencia, la misma y las de Albacete, Alicante, Murcia, Castellón y Teruel.

A Barcelona, la misma y las de Baleares, Lérida, Gerona, Tarragona, Huesca y Zaragoza.

Cuarto. En la forma que previenen las órdenes ya citadas, la de 8 de marzo y la circular de la inspección general de primera enseñanza de 31 de mayo, se constituirán en el término de quince días en las mencionadas capitales de Sevilla, Valencia y Barcelona, y darán principio á los trabajos que les correspondan las comisiones que determina la regla 4.ª de la mencionada orden de 8 de marzo.

Quinto. Tanto las asambleas como las exposiciones se aconcordarán en un todo á las prevenciones contenidas en las órdenes de que se ha hecho mérito, sin otra diferencia que la de que las contestacio-

nes á que se refieren las reglas 10 y 11 de 8 de marzo deberán ser remitidas á los inspectores de la región de Sevilla antes de 1.º de marzo próximo, y á los de las regiones de Valencia y Barcelona antes de 1.º de abril siguiente.

Sexto. Se recomienda muy eficazmente á las directores de las escuelas normales y á las maestras de las públicas de primera enseñanza, que las labores y los trabajos de las alumnas que remitan á las exposiciones, han de ser propias de las necesidades y usos comunes de las familias, con preferencia á las obras costosas de lujo y de mero adorno.

Séptimo. Los temas que se han de discutir en las tres asambleas son los siguientes:

1.º La familia y la escuela en España.—¿Cuáles son por punto general, así en las poblaciones grandes como en las de corto vecindario, las relaciones entre los maestros y los padres de familia, en lo que se refiere á los niños que asisten á las escuelas? ¿Se nota adelanto en el interés que aquéllos deben mostrar por la educación de sus hijos? ¿Qué pueden hacer los maestros para despertar y acrecentar ese interés de las familias? ¿Qué disposiciones pueden adoptar en el régimen de la enseñanza las autoridades superiores para coadyuvar al mismo fin?

2.º La escritura.—¿Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna? ¿Reune todas las circunstancias apetecibles el sistema de escritura llamado Iturzaeta, el de Torio ó algún otro de los conocidos en España? ¿Conveniría adoptar la letra vertical?

3.º Educación física de las niñas.—Dadas las condiciones de la mayor parte de los locales de las escuelas, ¿qué puede hacerse para combatir los funestos efectos de la seductividad? Los campos escolares en las grandes poblaciones, ¿hallarán oposición en las preocupaciones del vulgo? ¿De qué modo podrían las maestras contribuir á que se adopten como costumbre provechosas las excursiones, los paseos y los juegos de las niñas?

Octavo. En el desarrollo y discusión de estos temas se cumplirán las observaciones consignadas por la inspección general en su circular de 31 de mayo.

Noveno. Esta dirección determinará oportunamente la época en que se ha de celebrar en Madrid la asamblea y exposición de la región central.

LA PORNOGRAFÍA EN LAS CALLES

Todos los periódicos elogian con unanimidad pocas veces vista la campaña que el digno gobernador civil ha emprendido contra los vendedores de libros pornográficos.

Estos elogios son merecidos y las familias agradecerán mucho, sin duda alguna, las nobles iniciativas del señor duque de Tamames en pro de la moralidad pública, pues á más de ser provechosas, eran necesarias para poner un freno á la descarada osadía de los que se dedican á tan ruin negocio.

Hay tardes en que se hace imposible atravesar la Puerta del Sol sin que ofendan los oídos de las personas pudorosas y honestas, los pregones que, con verdadero derroche de retruécanos escandalosos é intención rufianesca, lanzan á los cuatro vientos los vendedores de estas mercancías penales.

El Correo recomienda al celo del gobernador á los que voccean publicaciones con títulos obscenos y á los que, como dice con gran habilidad nuestro colega, expenden una mercancía de raro aspecto que llaman «fusiles Mauser», con la que ponen especial empeño en molestar á las señoras.

Porque es cierto, como dicho periódico indica, que los tales pregones extreman sus gritos cuando éstos pueden escandalizar la inocencia de las jóvenes y el recato de las damas.

SUCESOS.

El señor gobernador entregó anoche á

D. Atanasio Fernández, un alfiler de oro que le fué robado el domingo en el teatro Martín, por el conocido tomador el Cenadito.

En la calle de la Isla de Cuba, número 17, principal, se descubrió anoche un robo cuya importancia se ignora por estar ausente el inquilino del cuarto.

Una señorita, D.ª A. B. B., fué ayer á casa de D. Antonio Cantero, y mientras aguardaba á que este señor la recibiese, se apoderó de un reloj de oro.

El Sr. Cantero denunció el hecho al juzgado de guardia.

TEATRO REAL.

Una solemnidad musical fué la función verificada anoche en el regio coliseo. Cantaron La sonámbula, y todo el mundo se hacía oídos para apreciar el mérito de los dos principales artistas encargados de las partes de Amina y Elvino.

A la Sra. Pinker la encontramos aun mejor, si cabe, que la última vez que la oímos. Hizo primores con su hermosa garganta. No señalamos en qué pasaje estuvo mejor que en otro, en todos estuvo bien, pero merece especial mención el rondó. El andante lo dijo con gran pasión, y las dos cavallettas las cantó maravillosamente. Distintas veces fué interrumpida la Sra. Pinker por los bravos entusiastas de la concurrencia.

De Masini cuanto se diga es pálido, comparado con la realidad. Cantó como un ángel.

En los dos duos con la tiple, cada frase era una ovación para el eximio tenor. La media voz que posee es una delicia. ¡Qué manera de decir toda la noche! no cabe mayor perfección. Como actor estuvo inimitable.

La Sra. Pinker y el Sr. Masini consiguieron anoche otro triunfo. El público premió sus méritos llamándolos al prosopon infinidad de veces.

Navarrini y la Srta. Gasul cumplieron.

El coro bien; el maestro Urrutia dirigió con acierto; y el profesor Sr. Sotillo ejecutó perfectamente el solo de trompa.—G.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que la reina asista hoy á las carreras de caballos.

S. M., mientras dure el luto que la corte viste por la muerte del czar, no asistirá á ningún espectáculo público.

En Monserrat ha ocurrido un caso muy raro, que ha producido viva impresión en aquel vecindario.

Se verificó el entierro de una criatura de pocos meses de edad, á cuyo acto asistieron la música y varios vecinos, y para dar lugar á que se cumpliesen las veinticuatro horas de observación, fué depositado el féretro en una sala del cementerio, donde permaneció toda la noche.

Cuando por la mañana se presentó el sepulturero para dar tierra al cadáver, comenzó la niña á llorar, pues debía sentir mucho apetito, por cuanto se la vió chupando un pedazo de cartón que halló á mano en el ataúd.

Sorprendido el enterrador por aquella inesperada resurrección, avisó á las autoridades, y después fué llevada la criatura á la casa paterna, principiando á mamar del pecho de su atribulada madre, como si nada hubiera ocurrido.

El vecindario en masa visitó á la niña, llamándola la resucitada.

Íntil es decir el alegrón de sus padres, que creían haber perdido para siempre á su hija.

Después de muchos años de no representarse en los teatros de Madrid, anoche se puso en escena, en Lara, la graciosa comedia en dos actos, de Ramos Carrón, La carreta verde.

La sala estaba brillante, el público era numeroso y distinguido, y el éxito que alcanzó la comedia fué tan grande como el de la noche del estreno. Al final de los actos salió á escena el Sr. Ramos, entre ruidosos aplausos.

La ejecución, como la que alcanzan todas las obras en aquel teatro, admirable.

Las señoras Valverde y Pino, y los Sres. Romea, Rubio, Larra y Santiago, interpretaron á la perfección sus respectivos papeles y fueron muy aplaudidos.

El Tambor de Granaderos será la primera obra que se estrene en el afortunado teatro de Eslava. Además están ensayando El Santo Milagroso, La flor de la montaña, El 1.111 y Don León.

Si como esperamos, estos estrenos son otros tantos triunfos como el de El moro Maza, ya pueden la empresa y artistas prepararse á recoger dinero y laureles.

Ayer falleció en esta corte, víctima de rápida dolencia, la virtuosa madre de nuestro distinguido amigo el director de Las Noticias, de San Sebastián, D. Enrique Fernández, al cual damos nuestro pésame, extensivo á su afligida familia.

Hoy volverán á conferenciar los presidentes del Consejo y del Congreso, pues en la breve conversación que ayer tuvieron no acordaron nada de lo que se proponían tratar respecto al personal de la Mesa del Congreso.

De todos modos, tanto respecto á esta Mesa como á la del Senado, se esperará para acordar nombres, á saber quienes son los que en definitiva dimiten los cargos que desempeñan.

El gobierno tiene el propósito de producir, en la primera sesión hábil de la próxima legislatura, todos los proyectos de ley que tiene pendientes en ambas Cámaras.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden aceptando las reglas adoptadas por la Gran Bretaña para evitar colisiones en el mar.

HACIENDA.—Real orden aclaratoria de la ley del 14 de julio último, relativa á la franquicia del pescado fresco cogido por españoles en aguas de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

GOBERNACION.—Real orden declarando limpias las procedencias de Cap-ton (China).

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Mañana, á las once, se verificará en el hotel de la condesa viuda de Santiago el enlace de su hija con el marqués de Santillana.

La señora baronesa del Castillo de Chirel recibirá el domingo por la tarde, día de su santo.

El conde de Macedo, ministro de Portugal en Madrid, se ha ausentado por algunos días de la corte.

Los condes de Fontao, que han venido á Madrid para asistir á la boda de su sobrina la condesa de Santiago, volverán á marchar á su Pazo de Galicia, donde se celebrará el enlace de su hijo mayor con el Sr. Abella, hijo del intendente que fué de Palacio.

Parece, que por ahora no irá al Rifí, Muley-Amin al frente de la tan cacareada fuerza de askaris, caballos y cañones, cuya salida anunciaron agencias y correos pensales y que por fin ha quedado, como suponíamos, en proyecto.

El prestigio militar de Muley-Amir hace más falta, en la presente ocasión en Marrakés que en el campo de Melilla, y esta es la causa ó el pretexto que se aduce para disculpar la suspensión del viaje.

Continúa en igual estado de gravedad el notable vater y respetable hombre público D. Víctor Balaguer.

Ha dejado de publicarse en Tuy el periódico La Integridad, que representaba la política necedatina.

Los periódicos de Orense anuncian el fallecimiento en aquella ciudad del ingeniero jefe del cuerpo de Montes y del distrito forestal, D. Pedro Agustín García Ortiz.

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes nuestro distinguido amigo don Guillermo Osma.

«No te inquietes. Tu asunto está en buenas manos.»

«Me encargo de todo.»

«Duerme en paz y recibe un apretón de manos.»

»LIGNERES.»

Se había marchado.

Me quise informar del posadero y éste no sabía nada, sino que mi amigo había estado con tres señores en una habitación, que se habló alto, lo cual no le extrañaba, porque M. de Barges, que estaba allí, tiene la voz fuerte.

Lignerés había ido á Nevers.

Habría podido tomar el camino de hierro de Clamecy, pero las horas de los trenes eran poco convenientes.

«Podeis estar tranquilo—me dijo el posadero—le he proporcionado un buen carruaje y dos caballos del país, más corredores que el viento.»

Yo no acababa de comprender lo que sucedía. Me pareció que fallaban algunas formalidades necesarias de casos semejantes; pero no estábamos en París y además tenía completa confianza en Lignerés.

Es este un muchacho frío en apariencia, pero de un exquisito trato de sociedad y de gran firmeza de carácter.

Estaba, pues, tranquilo.

Y además, debo decirlo, apenas si me preocupaba la idea de mi duelo con Barges, que me parecía cosa muy secundaria.

«Mi preocupación era la entrevista que acaba de tener con Magdalena.»

«Magdalena! Yo no la podía llamar de otro modo. Para mí no podía ser la señorita de Lessart, sino Magdalena, el ser de mi elección, mi ideal, la mujer de mis ensueños.»

me como pudiera y perdonar á mí adversario, al que no deseaba ningún mal.

Habría querido que todo el mundo fuese dichoso á mi alrededor, como yo lo era.

En la Rouce me esperaban para el almuerzo, que se había retrasado á causa de algunos amigos que debían asistir á él y vivían lejos.

En la mesa no hablé más que del coronel y de su hija, defendiéndola con tal calor, que la señora Chambolle me repitió sonriendo maliciosamente:

—¿Cuánto la amais!

—Es verdad.

—Pues bien, casaos con ella.

—Es lo que pienso hacer.

La señora de Chambolle tiene un corazón noble y generoso.

Así es, que me dijo bajando la voz:

—De buena gana os abrazaría por lo que acabo de oiros, porque no la considero culpable más que de una imprudencia, bien justificada por cierto.

—¿Y yo?—repliqué.—Yo, que estoy seguro de su inocencia.

Y al hablar así, entregué á mi vecina la carta de M. de Barges, que aun no me había tomado la molestia de leer.

«No te inquietes. Tu asunto está en buenas manos.»

«Me encargo de todo.»

«Duerme en paz y recibe un apretón de manos.»

»LIGNERES.»

Se había marchado.

Me quise informar del posadero y éste no sabía nada, sino que mi amigo había estado con tres señores en una habitación, que se habló alto, lo cual no le extrañaba, porque M. de Barges, que estaba allí, tiene la voz fuerte.

Lignerés había ido á Nevers.

Habría podido tomar el camino de hierro de Clamecy, pero las horas de los trenes eran poco convenientes.

«Podeis estar tranquilo—me dijo el posadero—le he proporcionado un buen carruaje y dos caballos del país, más corredores que el viento.»

Yo no acababa de comprender lo que sucedía. Me pareció que fallaban algunas formalidades necesarias de casos semejantes; pero no estábamos en París y además tenía completa confianza en Lignerés.

Es este un muchacho frío en apariencia, pero de un exquisito trato de sociedad y de gran firmeza de carácter.

Estaba, pues, tranquilo.

Y además, debo decirlo, apenas si me preocupaba la idea de mi duelo con Barges, que me parecía cosa muy secundaria.

«Mi preocupación era la entrevista que acaba de tener con Magdalena.»

«No te inquietes. Tu asunto está en buenas manos.»

«Me encargo de todo.»

«Duerme en paz y recibe un apretón de manos.»

Se había marchado.

Me quise informar del posadero y éste no sabía nada, sino que mi amigo había estado con tres señores en una habitación, que se habló alto, lo cual no le extrañaba, porque M. de Barges, que estaba allí, tiene la voz fuerte.

Lignerés había ido á Nevers.

Habría podido tomar el camino de hierro de Clamecy, pero las horas de los trenes eran poco convenientes.

«Podeis estar tranquilo—me dijo el posadero—le he proporcionado un buen carruaje y dos caballos del país, más corredores que el viento.»

Yo no acababa de comprender lo que sucedía. Me pareció que fallaban algunas formalidades necesarias de casos semejantes; pero no estábamos en París y además tenía completa confianza en Lignerés.

Es este un muchacho frío en apariencia, pero de un exquisito trato de sociedad y de gran firmeza de carácter.

Estaba, pues, tranquilo.

Y además, debo decirlo, apenas si me preocupaba la idea de mi duelo con Barges, que me parecía cosa muy secundaria.

«Mi preocupación era la entrevista que acaba de tener con Magdalena.»

CASAS DE SOCORRO

En el día 6 se asistieron en las de esta capital 28 accidentes: 25 graves, 2 leves y 1 de pronóstico reservado.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Pronunciamento militar. Nueva York 7, 9 m.

El periódico El Herald publica un telegrama de Montevideo diciendo que ha estallado una revolución militar en Río Janeiro, ignorándose todavía si es en favor ó en contra de la proclamación de la dictadura del general Peixoto.

NACIONALES

Crimen descubierta. Cádiz 7, 3 t.

Según telegrama recibido hoy se ha descubierto el crimen cometido en San Juan de Barrameda, y están presos los autores y cómplices del mismo.

La escuadra inglesa. Las Palmas 7, 11:50 m.

Acaba de fondear en esta bahía la escuadra inglesa de instrucción. Se cambiaron los saludos de rúbrica. La colonia británica prepara fiestas multitudinarias en honor de los marinos.

La huelga de Málaga. Málaga 7, 1:35 t.

Por cuestiones de intereses, relacionadas con el reparto de los fondos que reciben los huelguistas, se han suscitado graves disgustos entre ellos.

Málaga 7, 1:40 t.

Hállanse en la cárcel varios socialistas que quemaron las hojas que reparte diariamente el Diario de Málaga.

Málaga 7, 1:45 t.

Encontrase en Málaga el músico mayor del regimiento de África, núm. 4, para contratar algunos profesores de orquesta para las funciones religiosas que se celebrarán en Melilla los días 4 y 8 de diciembre, días de Santa Bárbara y la Purísima, patrona de Melilla.

Liga de productores. Matanza. Manresa 6, 9:40 m.

Reunida la Liga de productores de esta comarca en los salones del Centro Comercial, ha acordado enviar sus poderes al Sr. D. José Zulueta, presidente de la Liga del Principado, para que represente á Manresa en la próxima Asamblea de las Ligas de productores de España.

Prelado de viaje. Tarragona 6, 9:30 m.

Ha marchado á Madrid el arzobispo de Tarragona. Créese relacionado este viaje con la cuestión del Concilio nacional.

Campana. Tarragona, 7, 7:50 m.

El gobernador ha emprendido una enérgica campaña contra el juego, lo que le vale unánimes aplausos de la opinión.

Diputación. Tarragona 7, 8 m.

Se ha constituido la Diputación, eligiendo presidente al Sr. D. Fernando Querol; vicepresidente á D. Miguel Mirall; vicepresidente de la comisión permanente, D. José M. Borrás.

Elecciones. Zaragoza 7, 7 m.

El marqués de Villafraña ha resultado elegido presidente de la Diputación, como candidato ministerial.

Suicidio de un niño. Zaragoza 7, 7 m.

En un comercio de ultramarinos se ha suicidado un dependiente, muchacho de doce años, colgándose de una viga.

Buenos Aires 6.

Los ministros del Interior y de la Guerra han presentado la dimisión de sus cargos.

Londres 7.

Se considera seguro que las potencias cambiarán impresiones respecto á la intervención europea entre China y el Japón. Sin embargo, el gobierno inglés está resuelto á no tomar la iniciativa en esta cuestión.

Washington 7.

El ministro americano en Pekín telegrafía que los japoneses, después de apoderarse de Fout Chou, marchan sobre Shanghai-Kuan y con la intención de atacar simultáneamente á Moukden y Tien-Tsin.

Londres 7.

The Times inserta en su primera edición un despacho de Tien-Tsin diciendo que los embajadores y ministros extranjeros han sido convocados para que asistan el sábado próximo á la reunión del Consejo de gobierno del imperio.

EL VAPOR «P. DE SATRUSTEGUI»

Este nuevo y magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Barcelona el 2 del corriente, de regreso de su primera expedición á Filipinas, ha realizado en su viaje de ida una de las más rápidas travesías que se han verificado desde aquel puerto al de Manila. Salíó de Barcelona el 17 de agosto último, á las cuatro de la tarde, y llegó á Manila al amanecer del 14 de setiembre, empleando veintiseis días y algunas horas en el viaje. Descontando las paradas en las escalas, que vienen á sumar más de cuarenta horas, resulta una navegación líquida de veinticuatro días y algunas horas, que representa una marcha constante de más de 13 millas por hora. Deben ser, sin duda, excelentes las condiciones de la máquina y del buque. La amplitud, comodidad y lujo de sus camarás y salones son muchas, y el esmero con que están atendidos los menores detalles en todos sus departamentos y dependencias son notables.

SUCESOS

Luna de miel.

Poco después de las doce de anoche, y después de haber estado un individuo con su esposa en el café de Varela, comenzaron á disputar en la calle Ancha de San Bernardo, y aunque, en efecto, la calle no es angosta, le parecía al esposo estrecha para desarrollar la serie de bofetadas que descargaba sobre su media naranja.

Lo de siempre

Eran las dos de la madrugada, la gloria de Bilbao no ofrecía más de notable que un silencio sepulcral. Dos individuos llamados José Rodríguez y Bernabé López iban por dicha plaza cogidos del brazo para no perder el equilibrio; pero en esto el José dá con la cabeza contra el tronco de un árbol, y creyendo que Bernabé le había empujado á propio intento, comenzó á dar de palos á su compañero de embriaguez, trabándose entre los dos una paliza alcohólica de primer grado.

¡Vaya un lío

En la calle del Ave María se produjo anoche, á hora avanzada, un escándalo de tomo y lomo, con su correspondiente rifa á bofetás y agarradura de moño.

En el Madrid viejo.

Muy cerca de la Puerta Segoviana perdió los estribos un matrimonio, al tropezar esta madrugada con un individuo que le debía 25 céntimos hace dos meses.

Yo soy el amo

Así exclamaba esta madrugada en la calle de Toledo un individuo que merced al peleón que llevaba en su cuerpo, el mundo le parecía pequeño.

Segun un telegrama de nuestro estimado colega El Liberal, corre en Tángor la noticia de que muy en breve llegará á esta corte una embajada narroqui, la cual será portadora de los 400000 duros á que asciende el resto del primer plazo de la indemnización. Dicese que el embajador discurrirá al súltan por el retraso en el envío de dicha suma, y á la vez reiterará á la reina el profundo afecto que por España siente Abd-ul-Azzis y la esperanza que tiene de la benevolencia de los gobiernos españoles.

En breve se inaugurarán cocinas económicas en Vigo y en Orense, en beneficio de las clases jornaleras.

La cosecha de vino en Galicia ha sido excelente, y comienza la exportación á América en grande escala.

La enfermedad de los castaños continúa en aumento. Se teme que desaparezca de España ese ramo importante de la riqueza agrícola, si no se impide su rápida propagación.

En todos los Institutos de segunda enseñanza se ha domiciliado el nuevo plan. Los profesores de matemáticas, por tener doble número de clases, percibirán una gratificación anual de 500 pesetas, á contar desde 1.º de octubre último.

En breve se celebrará en el Centro Instructivo del Obrero la solemnidad de la distribución de premios á los alumnos más sobresalientes.

En Málaga ha sido muy bien acogida la elección de nuestro amigo D. Agustín Pérez de Guzmán para presidente de aquella Diputación, por votación numerosa.

Allí se recuerdan las campañas de dicho señor en favor de la beneficencia provincial, su espíritu recto, la imparcialidad con que presidió la corporación en otras situaciones liberales y sobre todo su rectitud, de la que ha dado grandes pruebas al frente de la Ordenación de pagos.

El gobierno ha acordado, previo dictamen de la Academia, adquirir algunos cuadros de autores ya fallecidos para los Museos Nacionales, dentro del limitado crédito que existe.

A primeros de enero se pondrá á la explotación el ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados remitan á dicho ministerio en el término de quince días, y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos; siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes, quienes lo harán directamente al ministerio, dentro del expresado plazo.

El reputado crítico musical y maestro compositor, Sr. D. Felipe Pedrell, director de la Ilustración Musical Hispano-Americana, ha trasladado su residencia á Madrid, donde continuará al frente de aquella publicación y de la más notable titulada Hispania Schola Musica Sacra, de autores puramente españoles de fama reconocida muchos de ellos.

Una comisión de la junta directiva del Círculo Industrial visitó ayer al señor Cánovas del Castillo, solicitando del ilustre estadista su importante apoyo para el proyecto de Exposición Hispano-colonial. Dicho señor ofreció su concurso y expuso sus ideas acerca del particular.

También dicha comisión le invitó á que inaugurase las conferencias del Círculo, prestandose gustoso á ello, y quedando en señalar el día, una vez organizada la serie de las que van á darse.

La comisión salió sumamente agradecida á la benevolencia cariñosa con que fueron atendidos sus deseos.

A bordo de la fragata Almansa, fondeada en el Ferrol, ha ocurrido un sensible accidente. Soltose rápidamente uno de los cabrestantes, hiriendo las palancas á nueve individuos de la marinería, alguno de ellos de gravedad.

Ha ingresado en la cárcel de Logroño el agente ejecutivo de la segunda zona de Arnedo (Logroño), por haber falsificado un mandamiento de ingreso.

El domingo próximo llegará á esta corte en el expreso de Andalucía el Sr. Romero Robledo.

El señor ministro de la Guerra ha llevado hoy al despacho de S. M. la concesión de algunas cruces, varios decretos de material y los indultos acordados en el último consejo de ministros.

Según noticias que nos transmiten de las provincias vinícolas, se nota bastante animación en la compra de vinos nuevos. Los Sres. Henri Garnier et C.º, destiladores en Pasajes, entre otros, han hecho acopio de grandes cantidades en las mejores bodegas, á precios reservados.

El señor delegado de Hacienda de Madrid ha otorgado una prórroga de quince días, al plazo reglamentario para cobrar sin recargos las cédulas personales del actual año económico, que termina en 15 de diciembre próximo.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos y disposiciones siguientes: Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al intendente de división D. Antonio Fernández de la Vega.

Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, al auditor de brigada D. Enrique Vignote y Wanderlich.

Autorizando la compra por gestión directa de la carne de vaca y carbón que se necesita durante un año en el hospital militar de Algeciras.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar blanca, al primer teniente de artillería D. Rosendo Mauriz y Martínez.

Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutádola por la de cadena perpetua, á los paisanos Manuel García Lpezcano y Manuel Gálvez Palmero.

Idem id. id. por la de reclusión militar perpetua, al soldado Rafael Rodríguez Moya.

ESPECTÁCULOS.

Con El día de La Africana ha debutado en el teatro de Apolo un nuevo tenor cómico, el Sr. García Navarro, cuya primera presentación fué bien recibida por el público que asiste al favorecido coliseo, y que espera para jugarle que el nuevo artista demuestre en otras obras

sus aptitudes para el difícil arte escénico. —El viernes, día de moda en el teatro Martín, tendrá lugar una escogida función, cuyos productos destina la empresa á los pobres de la parroquia de San José. Las obras que se pondrán en escena son: Un cuento del tío Marcelo, Matrimonio civil y Pepa la Frescachona. A juzgar por el gran número de localidades pedidas por aristocráticas damas, el teatro promete estar brillantísimo.

TELEGRAMA OFICIAL

Ferrol 7, 1:40 t. El yath imperial ruso Palatia y Eerda salen de este puerto.

TEATRO REAL. En vista del éxito que obtuvo anoche la ópera Soubabula, se ha visto hoy gran concurrencia en la contaduría del teatro Real en demanda de billetes para la segunda representación de dicha ópera. Según nuestras noticias, se cantará mañana nuevas para el turno segundo.

S. M. la reina ha firmado hoy las siguientes resoluciones de Marina: Autorizando la contratación, sin las formalidades de subasta, de la pólvora necesaria para el astadero de Filipinas.

—Proponiendo para una distinción al comandante de infantería del ejército don Mariano Martínez por sus servicios en las campañas de Cuba y Melilla, y al cónsul de Méjico en Lisboa D. Luis Brón por su importante donativo hecho al depósito Hidrográfico.

El crucero Conde del Venadito ha salido de Ceuta con rumbo á Levante.

Según telegrama de Valencia, en la corrida de toros verificada en aquella población, el domingo último hubo 11 caballos muertos. Mazzantini, superior, y Fabrillo muy bien, recibiendo grandes ovaciones.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de la Guerra serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El Nacional continúa tratando los asuntos de Cuba con tonos tan apasionados, que hacen más daño que favor á los elementos que trata de favorecer.

El colega debiera convencerse de que la cuestión de Cuba es un problema de carácter nacional, en que debe dominar un espíritu elevadamente patriótico, con el cual no se compagina bien el remover á diario ciertas apagadas cenizas.

El gusto de promover algunas humaredas de alarma, de que parece poseído el diario conservador, debiera ser contenido por los consejos que, á poco que reflexión, ha de sugerirle su propio patriotismo.

El duque de Anjou, con motivo de la muerte del czar, ha dirigido al nuevo emperador el siguiente telegrama: «Madrid 5, 8:10 m.

A S. M. I. Nicolás II, emperador de Rusia.—Livadía. En mi nombre y como jefe legítimo de la casa de Francia, envío á V. M. mi más sentido pésame, rogando á Dios por vuestra felicidad y la de la familia imperial.—Francisco de Borbón, duque de Anjou.»

Y S. M. la emperatriz de Rusia le ha contestado muy cariñosamente: «Livadía 16, 6:5 t. Due d'Anjou.—Madrid. Os agradezco muy sinceramente vuestro pésame en mi inmenso dolor.—Marrie.»

El próximo viernes, 9 del actual, por la noche se verificará una escuela práctica de artillería en el campamento de Carabanchel, y lo hacemos público con objeto de evitar alarmas ó desgracias.

Ha sido nombrado auxiliar de la Universidad de Oviedo, en virtud de concurso, D. Baldomero de Díez y Lozano.

En el Congreso se han reunido, esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Carvajal, varios senadores y diputados de la provincia de Málaga, con asistencia de la comisión de la Liga de Contribuyentes de aquella capital, concurriendo además el señor marqués de Larjos y el alcalde de Málaga, Sr. Prieto Mera.

El secretario de la Liga, Sr. Maddalá, expuso en un notable discurso á los reunidos los fundamentos de las bases acordadas en el reciente meeting que celebró la Liga en la referida capital andaluza.

Las gestiones de la comisión se encaminarán directamente á la implantación de los registros fiscales, como medio de reformar la tributación que en aquella provincia, tan asolada por tantas calamidades, resulta excesiva.

Después de otro discurso del Sr. Carvajal, se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Laá, Madolell y Prieto, para que en vista de los datos, proponga la forma en que han de hacerse las gestiones para solicitar se ante una disposición de carácter gravísimo, referente á haberse sacado á subasta los impuestos directos de aquella provincia.

Mañana volverán á reunirse á las tres de la tarde.

Es muy interesante la campaña que ha emprendido El Imparcial contra el matute. En sus escritos hay denuncias concretas de cosas y personas y datos bastantes para que se proceda á exigir, por quien deba, las responsabilidades consiguientes, si se comprueban aquellos hechos.

El estimado colega hace constar que han desaparecido los libros de los consumos referentes á un lapso de tiempo bastante largo, y el presidente del Ayuntamiento ha procedido ya á la formación del oportuno expediente en averiguación de los hechos y de las causas de tal desaparición.

A este propósito de la falta de expedientes, se nos dice que tan poco se sabe dónde para uno muy voluminoso relativo á las sacramentales, y en el cual debían constar las irregularidades que se han cometido en este asunto.

Llamamos también sobre ello la atención del conde de Romanones para que dedique al caso su reconocida solicitud y su celo en pro de la buena gestión municipal.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido esta tarde á varias comisiones de los jueces de Madrid, de los escribanos de actuaciones, notarios, procuradores y ministerio fiscal del Tribunal de lo Contencioso y á la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, que han ido á felicitarle por su nombramiento.

Nada más inexacto que la afirmación hecha por un colega referente al poco interés con que en la dirección general de Correos se atienden las reclamaciones del público contra el servicio de Comunicaciones.

Nos consta que el Sr. Montilla presta singular atención á cuantas reclamaciones se le dirigen, siendo el primero en lamentar las deficiencias del servicio que procura corregir por cuantos medios están á su alcance.

CARRERAS DE CABALLOS

La cuarta y última reunión de la actual temporada, ha estado poco concurrida.

Se verificaron seis carreras, ganando los caballos Ortolan, del Sr. Romariz; Ladino, del conde de Mejorada; Padlok, del marqués de Villamejor; Lemosin, de Goyeche; Presidente, de Villamejor; Emparrillado, del Sr. La Torre, y Chagrin, de Garvey.

Fueron favoritos Ortolan, Ducatry, Catoon, Jerez, Presidente, Emparrillado y Chagrin.

La carrera Gran Steeple Chase, ha sido esta tarde objeto de una serie de peticiones. Salieron al turf, Diva, Lovelotk y Presidente. Los jockeys de los dos primeros caballos se cayeron. Presidente, al saltar una valla, estuvo expuesto á romperse una pata; se negó después á saltar la ría grande, pero por último, hizo la carrera en unión de sus compañeros, consiguiendo triunfar de ellos.

Hemos visto con gusto que se encuentran restablecidos, casi totalmente, del percauce que sufrieron en las carreras anteriores, á los oficiales de ejército señores Goyeche y La Torre.

No podemos menos de tributar un aplauso al secretario de la Sociedad, señor vizconde de Irueste, por la buena organización dada en esta temporada á las fiestas hípias, no menos que al administrador de la Sociedad Sr. Bertholoty, por haber secundado con gran inteligencia los acuerdos y disposiciones adoptadas por la junta.

Y puesto que la temporada ha terminado sin fatales consecuencias, recordaremos el adagio inglés: All is well that ends well.—R. G.

TRIBUNALES

Tomás González, Melitón Galindo, Salvador Conde, Matías Marina y Julián González, comparecieron ayer ante el jurado en la sección 2.ª, acusados del delito de robo cometido el 5 de enero último en la estación de las Delicias y consistente en la cantidad de 8.000 pesetas.

En la sesión de ayer se practicó la prueba testifical, que no añadió datos nuevos á los consignados en el sumario, y en la de hoy han hecho uso de la palabra las acusaciones y defensas.

El representante de la ley ha sostenido sus conclusiones, calificando los hechos como constitutivos de un delito de robo, con la circunstancia agravante de reincidencia respecto á Melitón Galindo, terminando por solicitar del jurado un veredicto de culpabilidad.

En igual sentido ha informado el letrado de la compañía, Sr. Auroles.

Las defensas han solicitado del jurado veredicto de inculpabilidad, terminando la sesión á las cinco para continuarla mañana.

En la sección 3.ª ha sido condenada á tres meses de arresto María Espinosa, después de un veredicto de culpabilidad emitido por el jurado y á pesar de los esfuerzos hechos por su defensor Sr. Astudillo.

El motivo de la condena fué un robo cometido por la procesada, consistente en 170 pesetas y varias ropas, realizado en la casa donde la tenían recogida.

Según despachos telegráficos recibidos de la Habana, ha causado excelente impresión en la isla de Cuba, el nombramiento del Sr. Abarzuza para ministro de Ultramar.

La prensa tributa grandes elogios al nuevo consejero de las colonias y enaltece sus condiciones de inteligencia, rectitud y carácter, estimando que ha de ser garantía de una gestión digna de su prestigio y sus cualidades.

Por un telegrama de la Habana, recibido hoy en Madrid, se sabe que los diputados autonomistas, Sres. Montoro, Fernández de Castro, Terry y Cueto, se embarcarán en la capital de la isla de Cuba, con dirección á esta corte, en el vapor correo español del 10 del actual, ó en el francés del 13, que han de llegar simultáneamente á las costas de la Península.

El diputado autonomista Sr. Giberga ha llegado ayer á París, y se le espera de un momento á otro en Madrid.

El Sr. Vázquez y López Amor ha sido destinado al tribunal internacional de Egipto.

El Sr. Reinoso ha sido ascendido á secretario de legación de primera clase y el señor Carvajal á secretario de tercera.

Ha sido nombrado comendador de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, nuestro particular amigo el oficial del ministerio de Estado D. José de Mora.

Son inexactas, y sobre todo extraordinariamente exageradas, las noticias esparcidas por algunos, respecto al movimiento de personal hecho por el Sr. Becerra, en los últimos días de su gestión ministerial.

Esas cesantías que algunas personas interesadas hacen subir á cientos, son diez en la sala de Ultramar, cinco en la de Filipinas y ocho ó diez en toda la isla de Cuba, cifras que están muy lejos de alcanzar la categoría que alcanzaron las de otros testamentos.

Hay que tener en cuenta además que el Sr. Becerra, durante la gestión en el ministerio, no solo no ha variado ninguno de los altos empleados de la administración antillana, sino que ni aun en el ministerio ha dejado cesante á ningún jefe de sección.

Sabido es que alguno de ellos, muy querido amigo nuestro, dimitió su cargo, y lo hizo contra la voluntad del señor Becerra, el cual le suplicó repetidas veces que continuara en su puesto.

El Sr. Becerra puede decirse que ha llevado á cabo su gestión ministerial con la misma organización que le dejó su antecesor, especialmente en todo cuanto á los altos cargos se refiere.

No hay noticia alguna oficial que confirme el telegrama de El Liberal de que en otra parte damos cuenta, relativo á haber ocurrido desgracias á bordo de la fragata Almansa.

El general Pasquín ha recibido innumerables telegramas de felicitación por continuar en el gobierno.

Del comandante general de la escuadra, dice así

«Felicito calurosamente á V. E. por haber sido reelegido ministro de Marina, en cuyo cargo le desee toda clase de éxitos, retirándole con este motivo mi incondicional apoyo y ofreciéndole mi constante y leal adhesión, así como la de los jefes y oficiales á mis órdenes.»

Hoy se ha dicho que se había concedido la gran cruz del Mérito naval á un representante extranjero. No es cierto.

LO DE HOY

La cuestión del alto personal, que algunos periódicos califican de crisis ética se resolverá en el primer consejo de ministros que se celebre.

Se habla del restablecimiento probable de las antiguas direcciones del ministerio de Ultramar, pero nos permitimos dudar de la noticia.

Hasta mañana por la tarde, después del que celebren con S. M. la reina, no se reunirán en consejo los ministros.

Parece que todo cuanto se había dicho acerca de la fórmula de conciliación para resolver el problema de las reformas de Cuba, tenía poco fundamento.

Los Sres. Sagasta, Gamazo, Puigcerver y Montero Ríos guardaron absoluta reserva sobre el asunto.

Y todo lo que al presente se sabe es que vendrán las transacciones sobre el proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Maura.

Según noticias de El Correo, en el consejo de ministros de ayer, el ministro de Hacienda algo dijo del estado del Tesoro y de la confección del nuevo presupuesto; pero no habló ni una sola palabra del empréstito.

El Sr. Gamazo ha salido para Oropesa, donde permanecerá algunos días en el campo, acompañado de los Sres. Torre Villanueva, Sánchez Guerra, Ibarra y otros de sus amigos.

El sábado próximo, á las cuatro de la tarde, terminará el plazo, improrrogable, para proveerse los médicos de las correspondientes patentes para el ejercicio de la profesión durante el actual año económico. Desde el domingo no podrá despachar los farmacéuticos receta alguna en la que no se consigné el número clase y día de la expedición de la patente correspondiente al médico que la firme y autorice.

El señor presidente del Consejo ha limitado hoy su despacho con S. M., á la presentación del Sr. Abarzuza.

La permanencia de ambos personajes en la estancia régia no duró más de 20 minutos.

El Sr. Abarzuza fué á Palacio de levitua, como van los ministros civiles á despachar con S. M.

Después de recibir el nuevo consejero de la Corona las enhorabuena de los periodistas, oyó esta pregunta: —Tiene usted, Sr. Abarzuza, la bondad de decirnos algo de su entrevista con la reina?

—Yo no puedo manifestar otra cosa—contestó,—sino que S. M. ha estado muy amable conmigo.

El Sr. Sagasta, al hacer la presentación, encomió mucho los servicios que el Sr. Abarzuza ha prestado á la monarquía desde el sillón de senador y enalteció sus dotes personales.

S. M. la reina se mostró muy expresiva con el nuevo consejero de la Corona y le dió las enhorabuena.

En la estancia régia se convino que la ceremonia del juramento se verificará esta tarde á las seis. Media hora antes irá el Sr. Abarzuza á la Presidencia á conferenciar con el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta ha dicho hoy al salir de Palacio, que nada había resuelto acerca de la constitución de las Mesas de los Cuerpos Colegiados.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación los señores Cos-Gayón, Aguilera y Becerra.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde al alto personal de Correos y Telégrafos, que le ha sido presentado por el director del ramo, señor Montilla.

El señor ministro de Hacienda enviara mañana, probablemente, á sus compañeros la real orden relativa á la formación de los presupuestos parciales de cada departamento.

En ella les recomienda que los redacten con urgencia, á fin de que puedan hallarse en poder del señor ministro de Hacienda en el plazo de un mes, y que atiendan á que la cifra total de gastos no exceda en ningún caso de la que figura en los presupuestos actuales para cada sección, distribuyéndola entre los servicios de su departamento como estimen conveniente, aunque razonando las modificaciones que se hagan.

El ministro de Italia ha visitado esta tarde al nuevo ministro de Estado, señor Groizard.

A las seis en punto llegaron á Palacio los Sres. Sagasta y Abarzuza.

El jefe del gobierno iba de uniforme y con cartera que contenía los decretos en cuya virtud cesará el Sr. Sagasta en el despacho interino del ministerio de Ultramar, y se encargará definitivamente del mismo el Sr. Abarzuza.

El nuevo ministro fué de frac á la ceremonia del juramento.

El acto se celebró en la cámara, ant S. M. la reina y los jefes de Palacio.

La reina honró largo rato con su conversación á su nuevo consejero.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 6. Los ministros del Interior y de la Guerra han presentado la dimisión de sus cargos.

Londres 7. Se considera seguro que las potencias cambiarán impresiones respecto á la intervención europea entre China y el Japón.

